RESOLUCIÓN No. 393 DE 2024
(25 DE JULIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. AMG-CMA-001-2024

EL ALCALDE MUNICIPAL DE GARAGOA,

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el régimen de contratación pública establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y;

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Garagoa requiere adelantar el proceso de concurso de méritos abierto No. AMG-CMA-001-2024, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE 30 TRAMOS DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE GARAGOA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 25, numerales 7 y 12 de Ley 80 de 1993, Artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 y Articulo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, se elaboró los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones, para el presente proceso de selección, los cuales fueron publicados del 18 al 25 de julio de 2024, en el Portal Único de contratación SECOP II.

Que, dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones al mismo, las cuales fueron resueltas y publicada la respuesta el día 25 de julio de 2024.

Que dentro del tiempo estipulado en el cronograma se recibieron solicitudes de limitar el proceso a MiPymes, por lo cual la entidad definió Limitar el presente proceso a MiPymes Municipal, según lo contemplado en el el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y a las solicitudes recibidas.

Que, la modalidad de selección a aplicar corresponde al Concurso de méritos abierto No. AMG-CMA-001-2024 cuya estructura se encuentra definida en el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 numeral 2° y reglamentada por el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

El presupuesto estimado para la ejecución del presente proceso es de: **SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($78.800.000,00),** El Municipio de Garagoa respalda el proceso de selección de contratistas con el certificado de disponibilidad presupuestal No. DIS-2024000334 del 16 de julio de 2024 expedido por la Secretaria de Hacienda.

Que los estudios previos y los pliegos de condiciones pueden ser consultados y retirados en el Portal Único SECOP II y en la Dirección Administrativa de Contratación ubicada en la calle 10 No. 9-65, piso 3, Edificio Municipal Garagoa- Boyacá.

Que el contrato se adjudicará a la propuesta que resulte más conveniente, teniendo en cuenta los parámetros fijados por el régimen de contratación pública contemplado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 26 de mayo del año 2015 y en especial al principio de selección objetiva y las condiciones contempladas en los pliegos de condiciones.

Que para continuar con el procedimiento debe expedirse el acto administrativo de apertura del proceso de Concurso de méritos abierto No. AMG-CMA-001-2024, indicando la información ordenada en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación de Concurso de Méritos Abierto No. AMG-CMA-001-2024, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE 30 TRAMOS DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE GARAGOA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

ARTICULO SEGUNDO: Que el presupuesto estimado para la ejecución del presente proceso es de: **SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($78.800.000,00),** El Municipio de Garagoa respalda el proceso de selección de contratistas con el certificado de disponibilidad presupuestal No. DIS-2024000334 del 16 de julio de 2024 expedido por la Secretaria de Hacienda.

ARTÍCULO TERCERO: Téngase como oficial el cronograma del proceso de contratación establecido en los pliegos definitivos, así:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	ETAPA AGOTADA	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	ETAPA AGOTADA	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	ETAPA AGOTADA	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	ETAPA AGOTADA	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	ETAPA AGOTADA	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	25 DE JULIO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	25 DE JULIO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	N/A	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	HASTA 31 DE JULIO DE 2024 HORA: 06:00P.M	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	01 DE AGOSTO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	01 DE AGOSTO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	05 DE AGOSTO DE 2024 HORA: 09: 00 A.M	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	05 DE AGOSTO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de las ofertas	05 DE AGOSTO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe inicial de evaluación	05 DE AGOSTO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	HASTA EL 09 DE AGOSTO DE 2024 HORA: 03:00 P.M	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación	09 DE AGOSTO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	12 DE AGOSTO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	12 DE AGOSTO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías	12 DE AGOSTO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	12 DE AGOSTO DE 2024	SECOP II www.colombiacompra.gov.co

ARTICULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, de los Pliegos de Condiciones Definitivos y demás actuaciones que se produzcan, en los términos exigidos por el Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes, en la página web www.contratos.gov.co.

ARTICULO QUINTO: Convóquese públicamente a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, a las que se les suministrará la información y documentación que requieran en la Secretaría General y de Gobierno, de conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Municipio de Garagoa - Boyacá, a los 25 días del mes de julio de 2024

ORIGINAL FIRMADO
JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA
Alcalde Municipal

Proyecto
Ing. Omar Danilo Manrique Pulgar
Profesional Especializado

Reviso
John Fredy Cano Piñeros
Director Administrativo de Contratación